

San Carlos de Bariloche, 15 de junio de 2017

VISTO:

Que el día 01 de junio de 2017, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la retirada de ese país del Acuerdo de París.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo de París es un Acuerdo dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del calentamiento global.

Que el Acuerdo tiene como objetivo reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza. Para ello, debe mantenerse el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

Que el Acuerdo fue negociado en la ciudad de París, República de Francia, durante la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (COP 21) por los 195 países miembros, adoptado el 12 de diciembre de 2015 y abierto para la firma el 22 de abril de 2016 en virtud de celebrar el día de la tierra, fecha en la cual el Gobierno de la República Argentina suscribió el Acuerdo.

Que el 04 de noviembre de 2016 se cumplió la condición para la entrada en vigor del Acuerdo, al ser ratificado por más de 55 partes que suman más del 55 por ciento de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

Que durante la XXII Conferencia sobre Cambio Climático (COP 22), celebrada en Marrakesh, la República Argentina presento la revisión de la contribución nacional (NDCs), consensuada a través de la firma del Compromiso Federal sobre el Cambio Climático en el ámbito de la Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) del 08 de noviembre de 2016, consolidando la posición y compromiso Argentino en el Acuerdo.

Que el anuncio de retirada de Estados Unidos del histórico Acuerdo de París, supone un retroceso en los compromisos y responsabilidades asumidos para el planeta y las generaciones venideras, no obstante, de ninguna manera pone fin al impulso imparable de la acción climática, tal lo expreso el Director Ejecutivo de ONU Medio Ambiente, Erik Solheim.

Que la secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) lamenta el anuncio hecho por el Presidente de Estados Unidos, pero afirma que el Acuerdo de París continua siendo un tratado histórico firmado por 194 países y ratificado por 147 de ellos, por lo que no puede ser renegociado a petición de una sola de sus partes.

[Handwritten marks in blue ink on the left margin, including a large 'B' and several vertical lines.]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin.]

[Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.]

